

Vivimos en una Sociedad Violeta Para la Mujer: Socióloga

"Vivimos en una sociedad de constante violencia hacia el género femenino en todos los ámbitos salud, educación, trabajo y medios de comunicación", citó la socióloga Alma Guadalupe Sánchez quien participó como ponente en el taller sobre delitos sexuales dirigido a promotoras comunitarias.

"En el área de salud, la mujer no tiene la libertad de decidir cuántos hijos va a tener o cuántos no quiere tener", indicó al referirse a los métodos anticonceptivos que a nivel nacional promueve el Sector Salud.

Agregó: "Sabemos que para practicarle a una mujer que acaba de tener un hijo un método anticonceptivo quirúrgico, solamente se toma en cuenta la opinión del esposo".

"En el ámbito educativo, la mayoría de las familias prefieren que estudien los varones por lo que la gran parte de las decisiones benefician al género masculino", dijo la socióloga.

"En el trabajo las primeras desplazadas son las mujeres, a ellas se les paga menos o se les coloca en situaciones que las perjudican", añadió.

Respecto a lo último citó el ejemplo de que en el metro de la ciudad de México todas las personas que trabajan en la limpieza son mujeres y el trabajar a varios metros de profundidad puede ir disminuyendo su capacidad reproductiva.

En los medios de comunicación se exhibe a la mujer como símbolo y objeto sexual de los hombres, citó la socióloga.

VIVIMOS Viene de la Página 2-B

Comentó que la sociedad hace costumbres, leyes y normas que apoyan la violencia hacia la mujer.

"La sociedad determina de quien es el

mundo, cuando ocurre una violación la gente dice: ella se lo buscó por andar sola en la noche, las causas de la violencia son sociales, económicas y políticas", subrayó Alma Guadalupe Sánchez.

Durante las sesiones que se llevaron a cabo el día de hoy las participantes de 12 municipios

de la entidad pudieran aportar sus ideas en relación a los temas expuestos.

Las conclusiones a las que se llegaron respecto al tema de la violencia hacia el género femenino son: se determinó que es necesario enseñar a los hijos desde pequeños que la mujer se debe respetar, ésto sería una forma de que cambiara la sociedad.

Asimismo se comentó que la educación es fundamental en el caso de prevención de la violación considerada como un problema social.

Se dijo también que la fuerza de los hombres y la debilidad de las mujeres no provienen de su cuerpo sino del lugar que le da la sociedad a cada género.

El mayor mes delictivo fue en agosto con 7 mil 15, aseguran

✎ MARIO FLORES

Casi 45 mil delitos han sido denunciados a las autoridades teniendo conocimiento de estos en el estado de Chihuahua, entre enero y agosto del presente año, de acuerdo a datos oficiales de la PGJE.

Al finalizar el octavo mes del año la PGJE tenía contabilizados en todos sus distritos judiciales un total de 44 mil 906 hechos delictivos tipificados por el código penal del estado de Chihuahua.

El procurador de justicia Francisco Molina, dijo que a estas cifras, se debe añadir una cantidad indeterminada de infracciones al orden jurídico, las cuales por determinadas razones no son hechas públicas pues la gente se abstiene a presentar sus denuncias.

El mayor nivel delictivo, según las estadísticas oficiales de la procuraduría, se dio precisamente en agosto cuando el total de acusaciones llegó a siete mil 15 denuncias formales.

En julio la cantidad de las denuncias se había elevado también con respecto al promedio mensual en el período enero-junio del presente año, cuando se registraron poco más de cinco mil cada 30 días. Sin embargo, en julio esta cifra se elevó a seis mil 396.

De los 16 tipos de actos delictivos clasificados por las autoridades judiciales, los de mayor incidencia son las lesiones intencionales o dolosas, con un total, hasta agosto, de cinco mil 370 denuncias.

Le siguen luego los daños en propiedad ajena, cuando se consideran imprudenciales, accidentales o culposos, con cuatro mil 246. En tercer lugar se sitúan con cuatro mil 112 acusaciones formales, los fraudes y en cuarto sitio los robos a casas habitación con casi tres mil 400 denuncias.

La incidencia de hechos delictivos en la

quinta posición la tiene el robo de diversos bienes, con tres mil 057 denuncias, en sexto lugar el robo de vehículos, con dos mil 892, en séptimo los daños en propiedad ajena en forma dolosa, con dos mil 372 denuncias, luego robos a casas comerciales, con mil 655 demandas, en noveno sitio los homicidios imprudenciales con 361 denuncias y finalmente en el décimo lugar homicidio intencional con 318 casos registrados oficialmente.

En cuanto a los delitos de tipo sexual, la PGJE tenía contabilizadas 171 denuncias en el caso de los abusos sexuales y 246 acusaciones de violación.

Sin embargo el Centro de Atención a la Mujer Trabajadores señala que las estadísticas de las violaciones de que son víctimas las mujeres y los menores de edad, son una mínima parte de las que realmente ocurren.

Se estima que en el país solo se presenta la décima parte de las denuncias por este tipo

de delitos, es decir que de diez violaciones, solo una es denunciada formalmente.

El organismo tiene estadísticas de enero a septiembre sobre denuncias de delitos sexuales en la ciudad de Chihuahua. Estas señalan que en ese lapso se presentaron 67 denuncias por violación, 14 por rapto, 22 de tentativa de violación, once de violación por equiparación, cuatro por violación genérica, 24 de estupro, 21 por ultrajes a la moral, 45 de abusos sexuales y 13 por corrupción de menores, para un total de 221 denuncias.

Otro delito que crece cada día es el hurto de vehículos en el estado, pues hasta agosto la cantidad de automotores desaparecidos llegó a casi tres mil unidades.

En la entidad lo más frecuente es que los autos sean robados y llevados a otros estados del país en donde las bandas de ladrones los venden o bien que estos sean desmantelados aquí y sus partes comercializadas en el mercado ilegal de las refacciones.

HOY ES DOMINGO

13

DE SEPTIEMBRE DE 1992

Vivimos en una Sociedad Violeta Para la Mujer: Socióloga

"Vivimos en una sociedad de constante violencia hacia el género femenino en todos los ámbitos salud, educación, trabajo y medios de comunicación", citó la socióloga Alma Guadalupe Sánchez quien participó como ponente en el taller sobre delitos sexuales dirigido a promotoras comunitarias.

"En el área de salud, la mujer no tiene la libertad de decidir cuántos hijos va a tener o cuántos no quiere tener", indicó al referirse a los métodos anticonceptivos que a nivel nacional promueve el Sector Salud.

Agregó: "Sabemos que para practicarle a una mujer que acaba de tener un hijo un método anticonceptivo quirúrgico, solamente se toma en cuenta la opinión del esposo".

"En el ámbito educativo, la mayoría de las familias prefieren que estudien los varones por lo que la gran parte de las decisiones benefician al género masculino", dijo la socióloga.

"En el trabajo las primeras desplazadas son las mujeres, a ellas se les paga menos o se les coloca en situaciones que las perjudican", añadió.

Respecto a lo último citó el ejemplo de que en el metro de la ciudad de México todas las personas que trabajan en la limpieza son mujeres y el trabajar a varios metros de profundidad puede ir disminuyendo su capacidad reproductiva.

En los medios de comunicación se exhibe a la mujer como símbolo y objeto sexual de los hombres, citó la socióloga.

Vea "VIVIMOS", Pág. 9-B

VIVIMOS Viene de la Página 2-B

Comentó que la sociedad hace costumbres, leyes y normas que apoyan la violencia hacia la mujer.

"La sociedad determina de quien es el mundo, cuando ocurre una violación la gente dice: ella se lo buscó por andar sola en la noche. Las causas de la violencia son sociales, económicas y políticas", subrayó Alma Guadalupe Sánchez.

Durante las sesiones que se llevaron a cabo el día de hoy las participantes de 12 municipios de la entidad pudieran aportar sus ideas en relación a los temas expuestos.

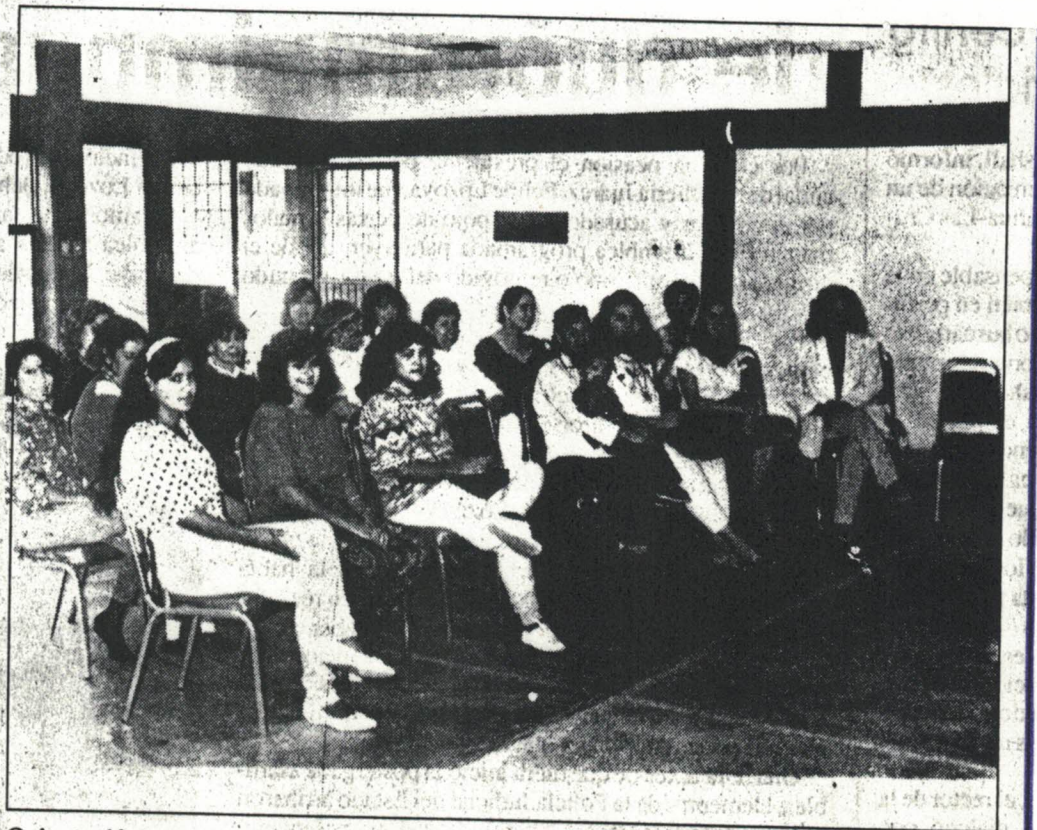
Las conclusiones a las que se llegaron respecto al tema de la violencia hacia el género femenino son: se determinó que es necesario enseñar a los hijos desde pequeños que la mujer se debe respetar, esto sería una forma de que cambiara la sociedad.

Asimismo se comentó que la educación es fundamental en el caso de prevención de la violación considerada como un problema social.

Se dijo también que la fuerza de los hombres y la debilidad de las mujeres no provienen de su cuerpo sino del lugar que le da la sociedad a cada género.

Estadísticas de la Procuraduría

En sólo 7 meses se denunciaron 45 mil delitos



Orientación para la mujer en el Centro de Atención.

Organizan taller sobre ataque sexual

MARIO FLORES

Con el fin de implementar acciones preventivas y de orientación a las mujeres, el próximo fin de semana se llevará a cabo un Taller sobre Violencia Sexual, organizado por el Centro de Atención a la Mujer Trabajadora.

La reunión se desarrollará durante el viernes, sábado y domingo, en el salón de juntas de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, ubicado en el tercer piso del edificio.

En el acto participarán exponentes de la ciudad de México, expertos en temas específicos, quienes laboran en distintas instituciones públicas y privadas que atienden este problema social.

El vocero de la PGJE Carlos Borrue, dijo que la dependencia apoyará a las organizadoras del evento y posteriormente se tiene previsto llevar este tipo de talleres a centros de trabajo.

El objetivo es desarrollar una labor preventiva y de orientación hacia las trabajadoras y empleadas que pueden sufrir problemas por violencia o acoso sexual, indicó el portavoz de la dependencia.

Agregó que se tiene previsto realizar estas actividades, sobre todo en las empresas maquiladoras donde la planta laboral es femenina en su mayoría, por lo que ocurren con más frecuencia tales casos.

El viernes, a partir de las 10:00 horas, participarán los exponentes Francisco Cervantes, Marcela Rivera y Esperanza Reyes, con los temas de Violencia y Valoración Social de la Sexualidad.

El sábado se continuará con los temas de la Violación y Modelo de Intervención, Ayuda Breve de Emergencia.

El domingo se tratará también este último mencionado y se hablará también de Recursos Institucionales.

Grupos de apoyo a la mujer como el "8 de Marzo", han solicitado al gobernador Francisco Barrio reformas y adiciones al Código Penal del Estado para hacer más severas las sanciones a los violadores y delincuentes sexuales, así como tipificar nuevos delitos.

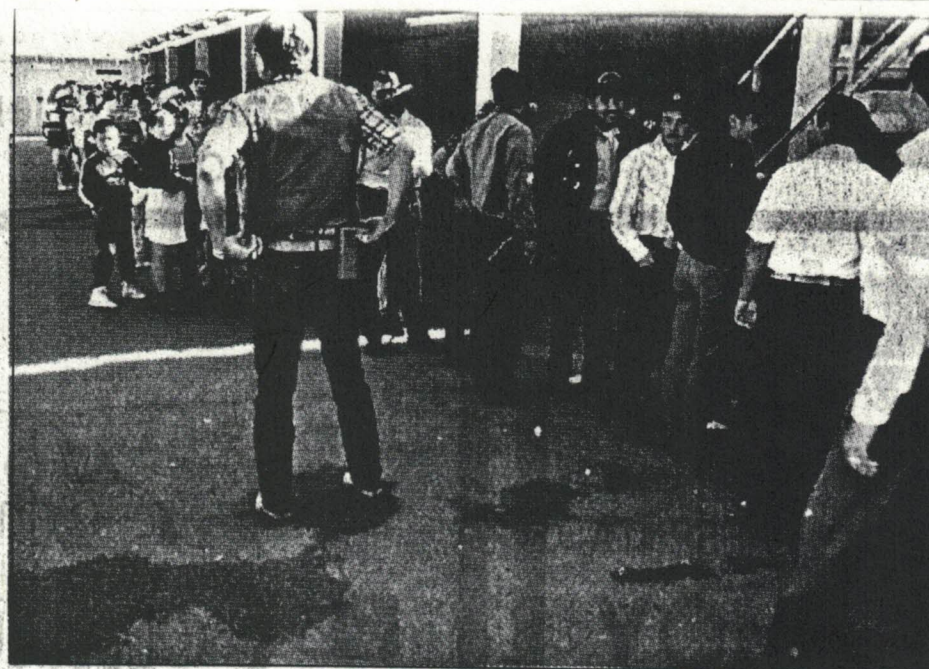
De igual forma que se organicen masivas de concientización para evitar la alta incidencia de delitos sexuales, a través de los medios masivos de comunicación.

DIARIO DE
CHIHUAHUA

22

JUNIO

1 9 9 3



Afirma el jefe de la PJE que es inoperante el cuartel.

Reinstalarán el Consejo Estatal de Seguridad

✎ MARIO FLORES

Al reunirse ayer con organismos sociales y privados, el procurador Francisco Molina Ruiz, habló de la factibilidad de reinstalar y adecuar la figura del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

De igual forma en un recorrido por el Cuartel de la Policía Judicial del Estado donde estuvieron 20 representantes de estas agrupaciones, el Director de la corporación Héctor Mejía, reconoció que el local es ya inoperante y se requiere una remodelación o la reubicación de las instalaciones.

La reunión con asociaciones de empresarios, padres de familias y grupos defensores de derechos humanos, se llevó a cabo por la mañana en el salón de reuniones de la Procuraduría General de Justicia.

Ahí Molina Ruiz pidió a los asistentes su colaboración en la lucha contra la delincuencia e inseguridad en la entidad, pues si bien es la autoridad judicial la responsable de combatir a los delincuentes, la comunidad puede ayudar haciéndose corresponsable.

El titular de la PJGE mostró a los presentes unas gráficas en donde se muestra el estado actual de la seguridad pública en la entidad, los planes que se tienen para hacer frente a la delincuencia y los recursos con los que se cuenta.

En particular el procurador recalcó que los padres de familias son importantes vehículos para el mejoramiento de la seguridad pública en la entidad, puesto que pueden colaborar en la vigilancia y seguridad de los niños, así como orientar a los adolescen-

rales que se deben tomar en cuenta en la convivencia en sociedad.

Algunos de los representantes señalaron que sus organismos están en la mejor disposición de colaborar más estrechamente con la procuraduría e incluso coincidieron en la necesidad de intervenir en la planeación de los programas y evaluación de los programas de seguridad.

Pidieron que estas reuniones no queden en sólo eso y se de verdadero seguimiento a los acuerdos que se tomen en lo futuro.

Para ello se pidió restituir la figura del Consejo Estatal de Seguridad Pública que fue instalada a mediados de los años 80 y que por diversos motivos jamás pudo cumplir a totalidad con sus objetivos de ser coadyuvante en los esfuerzos del gobierno para combatir el crimen.

El procurador señaló también que se buscará establecer un adecuado sistema de comunicación con los ayuntamientos, buscando primero la prevención de actos delictivos, antes que la persecución de los delincuentes.

Reiteró que se dará prioridad a la capacitación de los agentes, al mejoramiento en los equipos y la ley se aplicará por parejo pues no habrá excepciones ni favoritismos hacia nadie.

A la reunión y posterior visita al cuartel, asistieron representantes de Cosyddhac, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Unión Estatal de Padres de Familia, Unión Ganadera Regional, Club de Leones, Centro de Atención a la Mujer Trabajadora, colegios de abogados y los principales integrantes

MUJERES

Realizaron foro sobre violaciones

MARIO FLORES

En Chihuahua ocurren diariamente unos 15 casos de violaciones o distintos tipos de abusos sexuales contra las mujeres, pero de esa cifra sólo se denuncia entre el 10 y 15%, aseguró Graciela Ramos, integrante del Centro de Atención a la Mujer Trabajadora.

Integrantes de este organismo, junto con representantes de maquiladoras, personal de la Unidad de Atención Especializada y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, participaron ayer en un Foro Taller sobre la Violencia Sexual.

Ramos indicó que de acuerdo a las cifras de la PGJ, durante 1992 se presentaron 448 denuncias por violación y otros tipos de delitos sexuales, pero se estima que esta cantidad es sólo el 10% de las agresiones que en realidad ocurren.

Por tanto, en la entidad pudieron haber sucedido unos cinco mil casos de este tipo, en donde ni siquiera el cinco por ciento de los responsables son consignados penalmente. "Es lo que se llama la 'cifra negra'; casos que no conocen ni siquiera la familia de la víctima, el maestro o el sacerdote, pues la mujer se calla al sentirse, en principio, desamparada y sin posibilidad de superar ese trauma", señaló Francisco Cervantes, uno de los expositores.

Mostró algunos datos estadísticos sobre casi 500 casos de violación que el año pasado fueron atendidos en la Ciudad de México por el Colectivo de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres (COVAC)

En estos casos el 100% de los acusados fueron hombres, sólo el 49% de las víctimas presentaron su denuncia, la edades de las mujeres fueron desde unos meses hasta los 78 años, en su mayoría se trató de violaciones cometidas por una sola persona.

DIARIO DE
CHIHUAHUA

26

JUNIO

1 9 9 3

EL HERALDO 26 DE JUNIO DE 1993



INICIO TALLER de capacitación.

Capacitan a Personal de la Unidad de Atención Especializada de Delitos Sexuales



CAPACITAN A personal especializado en delitos sexuales.

Actualmente, se calcula que sólo el 10 por ciento de las violaciones o ataques sexuales que sufren algunas mujeres, son dadas a conocer a un familiar o denunciadas por las autoridades, mientras que el resto queda en el interior de la persona atacada, informó Enrique Alvelais Fernández, gerente de AMACHAC, quien asistió al inicio del Taller de Capacitación para el Personal de la Unidad de Atención Especializada de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Indicó, que el interés de la Asociación de Maquiladoras de Chihuahua (AMACHAC), por participar en este tipo de talleres, se debe a que en las maquiladoras trabajan alrededor de 19 mil mujeres y a través de los departamentos médicos de estos centros de labores, se han detectado algunos casos de violación "y sentimos la responsabilidad social de participar en la atención de las mujeres atacadas y de impartir algunas recomendaciones de prevención para tratar de evitar este tipo de actos que afectan la integridad de la mujer".

Agregó, que este curso será impartido por personal especializado del Centro de Atención a

la Mujer Trabajadora y en él participarán también representantes de otras organizaciones sociales, con la intención de analizar la problemática, conocer algunas de las medidas de prevención y motivar la denuncia de las violaciones.

Alvelais Fernández, comentó que este curso se impartirá los días 25, 26 y 27 de junio y se tocará todo lo relacionado con los delitos de violación y ataque sexual, con la intención de impartir cursos de prevención a grupos de mujeres y fomentar la denuncia de este tipo de delitos para combatir esta problemática que enfrenta la mujer trabajadora, sobre todo en el caso de las maquiladoras.

Indicó, que en este sentido, AMACHAC puede colaborar sobre todo apoyando al gobierno del estado en difundir las medidas y recomendaciones necesarias para prevenir algún posible ataque o violación sexual, impartiendo dentro de las pláticas de calidad de vida que se imparten en las maquiladoras este tema, así como algunas de las actividades de orientación legal relacionada con este aspecto. ◀

Sólo el 10% de Ataques Sexuales a Mujeres son Denunciadas

Cerca de 448 Casos Fueron Dadas a Conocer a Autoridades en el '92

Más de 448 casos de violencia sexual en contra de mujeres y niños fueron denunciados durante 1992 en el estado, lo que representa solamente el 5 por ciento de los casos que ocurren y no son denunciados, manifestaron integrantes del Centro de Atención a la Mujer quienes en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado y el Colectivo de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, realizan un seminario de capacitación para la formación de promotoras en los centros de trabajo de la ciudad.

Reconocieron que el problema de la violencia sexual es un problema social alarmante y creciente en la entidad, por lo que es necesario tomar medidas preventivas orientando a las mujeres en los centros de trabajo y en sus propios hogares, para que estén preparadas a defenderse de ese tipo de ataques.

Graciela Ramos, del Centro de Atención a la Mujer, Marcela Rivera Cortés y Francisco Cervantes, estos últimos integrantes del colectivo COVAC, manifestaron la necesidad de que las autoridades judiciales atiendan el problema

de la violencia sexual, y exploren la posibilidad de incrementar las sanciones penales a ese tipo de delitos, que se ha incrementado notablemente en los últimos años.

Manifestaron que el problema es desconocido en su real dimensión, ya que solamente del 5 al 10 por ciento de los casos que existen son denunciados por las víctimas, lo que podría implicar que en Chihuahua, los 448 casos que están registrados en las estadísticas de la procuraduría durante 1993, pudieran elevarse en términos reales a casi cinco mil, de ser denunciados.

Las pocas denuncias que son presentadas, se deben al traumatismo y desorden psicológico de las víctimas violadas que prefieren ocultar el problema a enfrentarse a un nuevo trauma en el procedimiento que se abre al denunciar el caso.

Esa situación sólo puede revertirse en la medida en que las instituciones encargadas de atender esa problemática ganen prestigio ante las víctimas, mejorando la atención que se brinda a la víctima y los procedimientos legales. ◀

medidas de prevención a delitos sexuales

Preocupadas porque la violencia sexual alcanza ya índices alarmantes en todo el estado de Chihuahua, unas cien mujeres de once municipios integrarán desde hoy una red para sensibilizar a toda la sociedad sobre la gravedad del problema y junto con los adeptos que consigan, encontrar medidas tanto de prevención como atención a las víctimas.

Para hacer ver el grado del problema, Diana Álvarez y Graciela Delgado, representantes del Centro de Atención a la Mujer Trabajadora y dos de las promotoras de esta red, recordaron que en lo que va del año se han registrado nueve muertes en el Estado a causa de la violencia sexual, principalmente contra niñas.

Con la finalidad de sensibilizar mejor a la población, las mujeres recibirán un curso de tres días sobre violencia sexual que impartirán una psicóloga y una socióloga del Distrito Federal, pertenecientes al Cidhal (Comunicación, Integración y Desarrollo Humano en América Latina).

Además de la sensibilización, las mujeres buscan integrar propuestas concretas que resuelvan el problema para entregarlas al próximo gobierno.

Las especialistas que desde hoy empezarán a impartir el curso aclararon que la violación sexual no es un problema de las mujeres, sino de toda la población, de manera que para resolverlo se debe involucrar a todos los sectores de la población.

Lo grave, advierte la socióloga Alma Guadalupe Sánchez, es que cuando la violencia atemoriza a la sociedad, como parece que ya sucede en Chihuahua, no se reflexiona sino que se actúa irracionalmente y así no se pueden encontrar las medidas para resolver el problema.

La psicoterapeuta Amparo Albores Kanter, con amplia experiencia en atención a víctimas de violación sexual, dijo que casos de irritación social como el que se registró hace algunos meses en Nuevo Casas Grandes, donde querían linchar a un supuesto violador, reflejan la impotencia de la población por evitar la violencia.

"Cuando hay impotencia se trata de acabar con el supuesto culpable, al contrario, lo único que se consigue es crear más violencia", resalta y aclara que para frenar el problema hay que seguir todo un proceso en el que debe intervenir toda la sociedad.

Es necesario fomentar la educación y los valores, concientizar a los hombres sobre el gran daño que provoca

una violación sexual, romper con los mitos que envuelven el problema y motivar la denuncia por parte de las mujeres, dice.

Graciela y Diana aclaran que actualmente ya existe una pequeña red de especialistas que brindan atención a la víctima sexual, principalmente médica, psicológica y jurídica.

Pero hay que extenderla y para eso se capacitará a "promotoras comunitarias" de once municipios que inicialmente sensibilicen a la sociedad del problema para que de esta forma poder encontrar medidas de solución, indican.

Hasta el momento se han dado cursos de atención a las víctimas a enfermeras del Hospital General, IMSS, Militar y Clínica del Centro.

En la red participarán mujeres de todos los sectores de la población, tanto amas de casa y estudiantes como obreras y

profesionistas en todos los ramos.

Sánchez y Albores dijeron que hace tiempo se integró red parecida en cinco o seis estados de la República, buenos resultados pues se lograron reformas legales importantes y se logró sensibilizar a la población sobre el problema.

Algunos temas que se impartirán en el curso son: Cómo vivir y vivir la violencia. Formas de violencia sexual. Causas de la violencia contra las mujeres. Por qué las mujeres aceptamos y toleramos la violencia contra nuestra persona. Qué dicen las leyes sobre la violencia contra las mujeres. ¿Qué es este problema? ¿qué se ha hecho y qué podemos hacer con una de nosotras?

La inauguración será hoy a las 12:00 horas en el Centro de Atención a la Mujer Trabajadora, en avenida Las Aguas No. 2814, Colinas del Sol.



Grupo de mujeres en prevención de delitos sexuales.

de cinco meses hasta una anciana de 73 años, sin embargo el promedio indica que las violaciones se dan generalmente entre las mujeres de 18 a 35 años de edad".

Señaló que la mujer organizada en la lucha es oída por las autoridades y lo que se ha logrado en el Distrito Federal a través de la red, como la que se pretende formar en Chihuahua, es que se logró que fuera considerado como delito el hostigamiento sexual, se consiguió que la pena mayor para los violadores se extendiera hasta los 14 años de prisión.

Asimismo manifestó que el logro mayor ha sido la creación de cuatro agencias especializadas en delitos sexuales lo que ha provocado que aumenten las denuncias gracias a la atención adecuada que se brinda a las víctimas.

Cabe aclarar que en Chihuahua está entre las pocas entidades de la República que cuentan con un área especializada en delitos sexuales, los otros estados son Morelos, Tabasco, Chiapas, Guerrero y como ya lo mencionamos el Distrito Federal.

Por su parte la socióloga Alma Guadalupe Sánchez, coordinadora de CIDHAL y quien también participa en la exposición de los temas del taller dirigido a las promotoras comunitarias indicó sobre el grave problema de las violaciones: "Es necesario que la sociedad en su conjunto se responsabilice, se haga sensible y se

concientice que la violación no es un problema psicológico sino que es otro más de los problemas sociales, sobre el que debemos saber las causas y no darle las explicaciones que la sociedad le ha dado al fenómeno

La sociedad ha ocultado por mucho tiempo lo que es la violación, no se da cuenta de que es un problema que está junto a nosotros, lamentablemente el hombre sólo se sensibiliza cuando el problema le afecta directamente, es decir, cuando atañe a una hija, hermana o sobrina", indicó la socióloga.

Continuó: "La propuesta de una red es muy importante porque se está cuestionando cuáles son las respuestas que tiene la sociedad para estos hechos tan violentos que al traducirse en muertes es cuando nos percatamos de la agudeza del problema".

Declaró que en el Estado de Morelos a iniciativa de cinco grupos feministas se convocó a una red nacional, a la cual no todas las entidades se quisieron integrar, en la que se promueve el foro sobre delitos sexuales, la integración de las agencias especializadas que se han fundado por presión de la red ante las autoridades.

Aunque declaró que lo que se ha logrado en la ciudad de México en materia de agencias especializadas ha sido gracias a las actividades que lleva a cabo la red existente en el D.F., consideró que son muy pocas por la cantidad de personas que viven en la capital del país.

El taller de capacitación a promotoras comunitarias que inició hoy al mediodía, durante mañana y pasado mañana comenzará sus actividades desde las 9:00 horas para concluir el domingo a las 3 de la tarde.

HOY ES SABADO

12

DE SEPTIEMBRE DE 1992

Menores de 12 Años el 60% de las Víctimas de Violación: CIDHAL

Según datos proporcionados por el Centro de Atención a la Mujer Trabajadora el 60 % de las víctimas de violación son menores de 12 años, y de éstas, la mitad son agredidas por sus padres o parientes cercanos, aunque de todos es conocido que la gravedad de esta situación se ha extendido grandemente por nuestro estado, basta recordar que en lo que va del año se han registrado nueve muertes a causa de la violencia sexual.

La psicoterapeuta del CIDHAL (Comunicación, Integración y Desarrollo Humano en América Latina, con sede en el Distrito Federal) Amparo Albores Kanter señaló para este medio que el problema de estos delitos sexuales se ha recrudecido gravemente a nivel nacional ya que en 1982 se calculaba que existían 40 mil violaciones y siete años después, esa cantidad se duplicó hasta alcanzar las 80 mil.

Vea "MENORES", Pág. 10-B

10B

MENORES Viene de la Página 2-B

Asimismo dijo: "Actualmente ocupan el quinto lugar entre los delitos reportados a las autoridades".

Sin embargo subrayó: "Se estima que la cantidad de las violaciones conocidas y reportadas a las autoridades representan únicamente el 5 % de las sumas reales".

Amparo Albores Kanter, quien tiene gran experiencia en atención a víctimas de violación sexual, participa desde hoy y hasta el próximo domingo en el Taller de Capacitación a promotoras comunitarias que tiene como finalidad sensibilizar a la mujer y a la población en general en torno a este tipo de delito.

Se espera que a este taller que se lleva a cabo en el Centro de Atención a la Mujer Trabajadora, que también funge como organizador del evento, asistan aproximadamente 130 mujeres de 12 municipios de la entidad.

El objetivo primordial de la realización del taller de capacitación a las promotoras comunitarias, es crear una red estatal constituida por mujeres de todos los sectores de la población para que desarrollen acciones para la prevención de este problema que afecta a la sociedad.

Al respecto manifestó Albores Kanter: Lo que queremos transmitir es toda nuestra expe-

riencia sobre el problema de las violaciones, ya que sabemos que para combatir esta situación es necesaria la participación de toda la sociedad".

"Queremos que las participantes aporten ideas de como prevenir y evitar este problema, y que se lleven a cabo acciones para frenarlo además de que sean ellas mismas quienes hagan las propuestas, que surga de las mujeres chihuahuenses la forma en que va a funcionar la red".

"Nosotros somos una Asociación Civil que labora en la ciudad de México y por nuestra experiencia sabemos que muchas de las víctimas de violación que acuden al CIDHAL o a cualquier otro centro de atención a recibir apoyo psicológico no denuncian por lo que sabemos que las estadísticas reales sobre este delito sexual no existen", indicó la entrevistada.

Continuó: "No es que las violaciones hayan aumentado últimamente lo que se ha incrementado son las denuncias", citó lo anterior al referirse a los centros de atención especializada en delitos sexuales que se han creado en algunos estados de la República y que son atendidos por un grupo de mujeres profesionistas como doctoras, psicólogas, abogadas y trabajadoras sociales.

Hizo hincapié en que las violaciones se dan a cualquier edad y en cualquier lugar: "En los 14 años de experiencia con los que cuenta CIDHAL tenemos casos que van desde una bebida

BOLETIN MAS CHIHUAHUA